

INFORME CLAUSTROS ICTA

Fecha de realización: 11 de Septiembre de 2018.
Hora de inicio: 11:00 a.m.
Hora de finalización: 2:00 p.m.
Asistentes: PROFESORES DEL ICTA.

HECTOR SUAREZ MAHECHA
LUIS FELIPE GUTIERREZ ALVAREZ
CARLOS ALBERTO FUENMAYOR BOBADILLA
MARÍA SOLEDAD HERNANDEZ
JAIRO HUMBERTO LÓPEZ VARGAS

Dada la naturaleza interfacultades del Instituto se resaltó la necesidad de conformar un Comité Académico Científico constituido por representantes de las diferentes facultades que conforman el Instituto con miras a orientar las actividades investigativas del Instituto.

También se discutió la necesidad de contar con profesores vinculados, mínimo cada profesor en uno de sus proyectos deberá contar con un profesor vinculado de cualquiera de las Facultades que constituyen el Instituto o de cualquier otra Facultad de la Sede Bogotá o incluso de otras Sedes.

Se deberá hacer una mayor gestión para obtener la reparación locativa de los edificios del Instituto y propender por un nuevo edificio.

El Instituto deberá ampliar la oferta de cursos en otras facultades estratégicamente con las áreas curriculares de forma que se fortalezca el desarrollo de las líneas de alimentos en las Facultades que integran el Instituto.

Se deberá propender por el cobro de servicios académicos y de análisis en el ICTA de forma similar a como se hace en los laboratorios interfacultades de la Sede Bogotá para garantizar con ello el sostenimiento económico de las actividades además de poder contar con recursos que permitan darle mantenimiento y calibración a los equipos.

Se requiere impulsar el reconocimiento de las actividades del Instituto entre las Facultades que lo conforman, además de las demás Facultades de la Sede Bogotá, en otras Sedes de la Universidad, y en el sector industrial y la sociedad en general.

Se recalca la necesidad de poder contar con un motivador profesional para reflexionar sobre el quehacer del Instituto y así obtener un cambio de pensamiento.

Se requiere contar con la información de los proyectos de los últimos cinco años, la producción académica, para así definir los perfiles de los docentes e identificar los cursos dictados a cargo de profesores del ICTA para definir para finales del año 2018 cuáles serán las líneas de Investigación del Instituto.

Se requiere disponer de la página web del ICTA en inglés para obtener un mayor impacto.

Se requiere saber de la gente del Instituto (profesores, administrativos y usuarios de servicios académicos y analíticos): Qué piensa? Qué habla? Qué escucha? Qué dice. Para poder conocernos a nosotros mismos y saber cómo percibimos y cómo visualizamos el Instituto a futuro.

El Instituto a corto plazo debe concentrar esfuerzos en el proceso de reconocimiento como Centro de Desarrollo Tecnológico o Instituto de Investigación, el cual se ha venido adelantando ante Colciencias con el fin, entre otras, de optimizar la captación recursos públicos destinados a investigación y desarrollo en el ámbito de la ciencia y la tecnología de los alimentos y de fortalecer la relación universidad-estado-empresa. Para ello una limitante de base es la ausencia de disponibilidad presupuestal, la cual es exigida por los estatutos de Colciencias para garantizar el plan de mantenimiento, calibración y compra de equipos.

Histórico de la contribución del ICTA en ciencia y tecnología de alimentos, así como disponer de un Portafolio de servicios.

Es urgente definir e implementar una estrategia enfocada en la buena imagen y el posicionamiento del ICTA como centro de investigación; dicha estrategia debe considerar la identificación y la valoración de los aspectos distintivos del ICTA que lo diferencian y destacan frente a otros centros de investigación en ciencia y tecnología de alimentos.

El Instituto debe establecer unas líneas de investigación generales, pocas, concretas, que enmarquen la productividad científica, tanto la reciente como aquella que se proyecta a futuro, y que den cuenta de las fortalezas reales e intereses de sus docentes, grupos de investigación e instalaciones. Estas deben definirse de común acuerdo entre los docentes teniendo en cuenta la experiencia y los antecedentes investigativos, la capacidad de aporte y la relevancia de estas en el contexto de la Universidad y el país. En lo posible todas las actividades en investigación que se realicen en el ICTA y en general los proyectos y programas que lleven a cabo o promuevan sus docentes deberán adherirse a estas líneas de investigación. Los docentes reunidos proponen de manera preliminar las siguientes líneas:

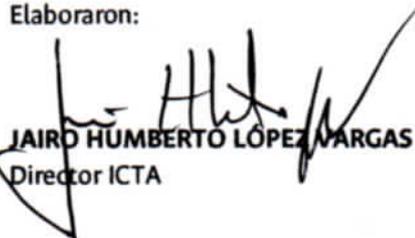
- a. Línea 1. Desarrollo de nuevos productos y procesos.
- b. Línea 2. Aseguramiento de la calidad.
- c. Línea 3. Tecnologías emergentes.
- d. Línea 4. Evaluación nutricional de alimentos.

Se debe favorecer que la actividad docente en pregrado de los profesores adscritos al ICTA se realice a través de asignaturas conjuntas con enfoque transversal, en las cuales se desarrollen contenidos modulares acordes con las áreas disciplinares y de desempeño de los docentes. Estos cursos, o versiones más extensas o abreviadas, pueden proponerse también para desarrollar como asignaturas en las sedes regionales y/o como cursos de extensión.

En cuanto a la extensión, la venta de servicios, académicos, de asesoría y de análisis, se debe hacer con un enfoque más diferenciado/especializado, según las fortalezas reales del Instituto. Para ello es importante que se identifiquen claramente las fortalezas/debilidades de talento humano y de las instalaciones, que se hagan estudios de mercado para definir de manera más racional las oportunidades en prestación de servicios y sus costos asociados.

Se encuentra que es importante que los docentes conozcan un Presupuesto Anual de funcionamiento y que, de acuerdo con dicho presupuesto y las necesidades de financiación, se establezcan compromisos periódicamente en relación con la gestión de recursos.

Elaboraron:


JAIRO HUMBERTO LÓPEZ MARGAS
Director ICTA


CARLOS ALBERTO FUENMAYOR BOBADILLA
Representante profesoral ICTA